

# El diseño arquitectónico y su pertinente separación del reino del arte

*Aurora C. Chávez Gallardo\**

*Federico Martínez Reyes\*\**

## Resumen

Cuando en las estrategias de enseñanza-aprendizaje del diseño se prioriza la valoración del diseño arquitectónico como arte, los alumnos desarrollan competencias que dejan de lado las destrezas y habilidades requeridas para su desarrollo profesional, sobre todo porque los valores artísticos con los que la academia califica los diseños no están claramente definidos.

**Palabras clave:** Arte, Arquitectura, Diseño arquitectónico, cualidades artísticas

## Breve historia de la Arquitectura[1] como arte

La Arquitectura es un arte, lo ha sido desde que el concepto existe, aunque no de la misma manera en como ahora se entiende tal concepto. Originalmente, la palabra significaba destreza, a saber, la destreza que se requería para construir un objeto. Cualquier destreza se basaba en el conocimiento de unas reglas y por lo tanto no existía ningún tipo de arte sin reglas (Tatarkiewicz, 1986, p.39). A diferencia de hoy, las artes no se clasi-

---

*Fecha de recepción: febrero 2022*

*Fecha de aceptación: mayo 2022*

*Versión final: julio 2022*

ficaban en bellas artes y artesanías, más bien se dividían según su práctica requiriese un esfuerzo mental, físico o ambos. A las artes del primer tipo los antiguos las denominaron *liberales*[2] o liberal (liberadas) y a las segundas *vulgares* o comunes (Tatarkiewicz, 1986, p.40). La arquitectura estuvo clasificada desde la Antigüedad y hasta el Renacimiento como arte vulgar, pues el arte del arquitecto se basaba en reglas que requerían de un esfuerzo físico para producir un objeto.

Durante el Renacimiento se gestó una nueva división de las artes que involucró a la arquitectura, la pintura y la escultura: las artes del diseño (*arti del disegno*). Este término derivó de la convicción de que el diseño, o el dibujo, es lo que unifica a estas artes y lo común a todas ellas (Tatarkiewicz, 1986, p.45). Esta clasificación le permitió al diseñador separarse de las artes vulgares y subir un escalafón en la pirámide social al mejorar su condición económica. Fue el tiempo de los mecenazgos promovidos por los burgueses que encontraron en la pintura, la escultura y la arquitectura una inversión.

No fue sino hasta 1747 cuando Charles Batteaux propuso la clasificación de las “bellas artes” en donde se incluyó la pintura, escultura, música, poesía, danza, arquitectura y elocuencia. Según Batteaux, la característica común a todas estas es que imitan la realidad (Tatarkiewicz, 1986, p.50). Con el tiempo, el principio que aglutinó a estas artes fue la belleza. A finales del siglo XVIII la arquitectura hace suyo un concepto que se introduce en el arte, la expresión, representado en la *arquitectura parlante*.

Con la aparición de las vanguardias figurativas y el movimiento moderno, el arte comenzó a perseguir fines distintos a los de la belleza y buscó lo novedoso como un fin, así como alterar al espectador en vez de mostrarle algo bello. En el caso de la arquitectura, durante el movimiento moderno se apeló a la verdad, la razón y a la sobriedad como valores artísticos.

Años después, durante el movimiento posmoderno, Venturi (2003) abanderó una visión contraria a los principios de la modernidad:

Prefiero los elementos híbridos a los “puros”, —escribía— los comprometidos a los “limpios”, los distorsionados a los “rectos”, los ambiguos a los “articulados” (...) Defiendo la vitalidad confusa frente a la unidad transparente, acepto la falta de lógica y proclamo la dualidad... más no es menos... menos es el aburrimiento.

Según Gilberto Martínez (2011), de la arquitectura de la posmodernidad a la arquitectura contemporánea, la búsqueda de lo artístico se ha desplazado de la valoración de lo artístico de tipo contemplativo[3] a la condición de lo novedoso. Martínez sostiene que:

este es el modelo en el que la gran mayoría de arquitectos del siglo XX han sido educados para entender su papel como “artistas” en la sociedad, desde cátedras como “composición básica”, “taller de diseño” e “historia de la arquitectura”, entre otras, en las que se invita al estudiante de arquitectura a orientar su creatividad hacia la creación de obras plásticas únicas y vanguardistas [el resaltado es nuestro] (Martínez Osorio, 2011, p.255).

En el siglo XXI, la relación del arte con la arquitectura se sigue sosteniendo en la búsqueda de lo novedoso, en donde conceptos como creatividad y originalidad adjetivan tanto a los arquitectos como a las edificaciones y, en la propuesta de Martínez, el encuentro de la arquitectura con el arte ya no está en las cualidades plásticas de lo edificado, sino en el acontecimiento artístico que se da en la interacción entre el habitador y lo construido.

## **Las cualidades artísticas de la arquitectura y del diseño arquitectónico**

Hasta ahora, todo lo anterior apunta a confirmar a la arquitectura como arte. Sin embargo, habrá que acotar que tal cualidad no siempre se encuentra en lo edificado, sino que oscila entre este, el arquitecto como artista y el espectador como habitante, como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Las cualidades de la arquitectura como arte.**

Lo que se considera arte en la arquitectura	Sus cualidades
Lo edificado	La belleza
	La condición plástica (colores, organización, textura, volumetría)
	Lo que expresa
	Lo novedoso
El arquitecto (como artista)	La destreza
	La expresión
	La creatividad
	Las intenciones
El receptor (habitador)	Acontecimiento artístico (interacción entre lo edificado y el habitador)

*Fuente: elaboración propia.*

La consideración de la arquitectura como arte y de sus cualidades artísticas no son solamente competencia de la historia del arte, sino que se extienden a su enseñanza en la academia. En México, por ejemplo, el Tecnológico de Monterrey incluye la licenciatura en Arquitectura en su escuela de Arquitectura, Arte y Diseño; el plan de estudios de arquitectura del Tecnológico Nacional de México (TecNM) cuenta con una asignatura llamada Análisis crítico de la Arquitectura y el Arte; la escuela de Arquitectura de la Universidad Pontificia Católica de Chile, agendó para el día 23 de marzo de 2022 una plática titulada Cosmovisiones y representaciones: Conversaciones cruzadas entre filosofía, arte, arquitectura y paisaje; en el Michigan Institute of Technology, en el año 2019, se llevó a cabo un seminario titulado Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura y el Arte-Arquitectura y Arte: Edificio, Cuerpo, Bioma (History, Theory & Criticism of Architecture & Art-Architecture and Art: Building, Body, Biome); en la Universidad Poli-

técnica de Madrid, una de las competencias específicas del título oficial de Grado en fundamentos de la arquitectura es el: “Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas” (Universidad Politécnica de Madrid, 2013); en un concurso de repentina que se llevará a cabo en el mes de abril en un plantel del TecNM, las bases exponen: “...la celebración de este concurso contribuirá a que el alumno exprese sus habilidades concretas y abstractas, las que hacen de la Arquitectura una mezcla de ciencia, arte y respeto por el medio ambiente (sic)” (TESI, 2022)

Como se aprecia, el entendimiento de la arquitectura como arte extiende un amplio manto sobre la enseñanza de la misma, en donde las cualidades artísticas, las asignaturas involucradas con el estudio del arte y las competencias que adquiere un estudiante en esta disciplina parecen definir la calidad artística del diseño arquitectónico. En este sentido, arquitectura, diseño y arte:

aparecen ante la opinión pública, ante los profesionales, ante los programadores académicos e, incluso, ante ciertos teóricos, como áreas de la cultura solapadas. La prueba de ello la da el mundo académico que suele acogerlas bajo un mismo techo como miembros de una misma familia, sin asumir la responsabilidad de explicar por qué (Chaves, 2018).

Empero, las marcadas diferencias entre diseño arquitectónico y arquitectura impiden la transferencia artística de la arquitectura al diseño. La diferencia más importante es que los productos del diseño son una serie de imágenes que representan lo diseñado y no un entorno humano habitable producido, como sucede en el campo laboral y productivo de lo arquitectónico, el cual se ocupa en construir cosas y no nada más en generar imágenes. Así, el diseño arquitectónico está despojado de la posibilidad artística de lo edificado, que durante siglos recibió y ha recibido el calificativo de arte, por lo que la tabla anterior queda reducida de la siguiente manera:

Tabla 2. Las cualidades del diseño como arte.

Lo que se considera arte en el diseño arquitectónico	Sus cualidades
El diseñador (como artista)	La destreza
	La expresión de las ideas
	La creatividad
	Las intenciones
El diseño (las imágenes generadas)	La belleza del dibujo
	La expresión del dibujo (lo que comunica)

Fuente: elaboración propia.

## Los críticos de arte

Habiendo diferenciado qué de la arquitectura o del diseño es arte y por qué, para hacer explícitas las cualidades artísticas del diseño, es necesario involucrar a un actor más, el docente, quien determina si tales cualidades aparecen en las imágenes que elabora el alumno para configurar el diseño o en las imágenes que muestra el alumno en el diseño terminado. En el caso de la valoración de la arquitectura, este actor es personificado por los críticos, curadores de edificaciones quienes determinan qué puede ser arte y qué no. Para clarificar por qué algo en la arquitectura es arte, los críticos y/o profesores deberían ser los primeros en determinar y/o definir qué cualidad toman en cuenta para juzgar, ya sea a lo edificado o al diseño, pero, sobre todo, qué se entiende por cada cualidad, es decir, cuál es la definición de los conceptos belleza, expresión, idea, novedoso, creatividad e intenciones, porque tales conceptos, desde que comenzaron a definir o intervienen en la definición de arte, han sido, por decir lo menos, ambiguos[4].

Incluso en el concepto de *acontecimiento artístico* habría que especificar qué tipo de hechos caen dentro de lo artístico y cuales no. Las definiciones o indefiniciones de los términos que valoran como arte tanto a lo edificado como al diseño han dado pie a incluir o a excluir muchas edificaciones o arquitectos dentro del campo artístico. Incluso han ido más lejos, al intercambiar los términos para definir que, si una edificación no

es arte, entonces no es arquitectura. Para ejemplificar este tipo de actitud en la arquitectura revisemos el concepto planteado por Nicolás Pevsner en 1943: “un cobertizo para bicicletas es una construcción; la catedral de Lincon es una pieza de arquitectura (...) el término arquitectura se aplica solo a los edificios diseñados con miras a un atractivo estético”. El sentido de esta frase de Pevsner es comprensible solo en la medida en que para su autor la arquitectura es una obra de arte y la artísticidad de esta proviene única y exclusivamente de lo que un inspirado autor pueda imprimir sobre su obra, con miras al deleite estético y la contemplación por parte de un público tan inspirado y culto como él (Martínez, 2011, p.252).

Si bien los críticos fueron retados y vencidos por los artistas de las vanguardias, siguen siendo quienes premian a un arquitecto[5] o a una edificación y de ellos dependen los criterios bajo los que se valora a la arquitectura como arte.

La academia opera bajo los mismos criterios: es el profesor y no el alumno quien decide si algún diseño es candidato al arte, esto a pesar de que el alumno tenga todas las intenciones de que su diseño logre tal calificativo.

¿Esta manera de proceder es errónea? No, el problema, como se ha venido discutiendo, está en la definición que los críticos y los profesores dan a los valores artísticos, los cuales, al ser poco claros, abren la puerta para que cada quien interprete en función de su experiencia o estado de ánimo, lo que no siempre contribuye en la formación del estudiante de arquitectura.

## El arquitecto, ¿creador del arte?

Para complicar más las cosas, en el ámbito productivo el arquitecto no determina lo que se va a construir, es decir, no determina la obra a crear, contrario a lo que sucede, generalmente, con las demás artes. Esto hace una diferencia significativa. En este ámbito, un cliente contrata a un arquitecto y establece las “ideas” sobre las cuáles pretende que se produzca el entorno, por lo que el arquitecto no toma las decisiones sobre el proyecto de manera única y personal, sino colectiva, y no nada más porque tiene un equipo de trabajo, sino porque el cliente decide qué forma le agrada más, pues lo que se va a producir no es propiedad del arquitecto, sino del cliente

quien además será el habitador. Esto arroja la siguiente pregunta: si el que desea un entorno humano habitable es quien lo habitará, ¿quién es el que se expresa en el entorno: el que lo solicita o el que lo diseña? Si la respuesta incluye de una u otra forma al que lo desea, entonces el artista ya no es solamente el arquitecto. Si la respuesta incluye solamente al arquitecto entonces el diseño no es colectivo, lo que contradice la manera en que se producen los entornos.

## La cualidad de expresión como fundamento artístico de la arquitectura y el diseño

En el caso del diseño, sobre todo en la academia, pareciera ser que la expresión, en particular la *expresión de las ideas*, es la causa del arte[6]. Por la importancia que se le da a la expresión, es necesario ahondar un poco más en el concepto.

El término expresión es relativamente joven en la historia del arte. Según el diccionario de filosofía de Nicola Abbagnano (1963, p.511):

El término fue introducido por la terminología filosófica en la segunda mitad del siglo XVII, cuando empezó a sustituir al término apariencia para indicar esa relación entre Dios y el mundo por la cual se ve en el mundo la manifestación de Dios. (...) Con Leibniz comienza también la historia moderna del término, que es llevado del dominio metafísico al dominio antropológico y adoptado para signar un comportamiento particular del hombre, aquel por el cual el hombre habla o se vale de símbolos. Dice, en efecto, Leibniz: “El modelo de una máquina expresa la máquina misma y, así, un dibujo plano en perspectiva expresa un cuerpo en tres dimensiones, una proposición expresa un pensamiento, un signo un número (...) y a todas estas expresiones es común el hecho de que pueda llegarse, desde la simple consideración de las relaciones de la expresión, al conocimiento de las propiedades correspondientes de lo que se quiere expresar.

Aunque ya Leonardo Da Vinci había escrito que la figura más admirable es aquella que a través de sus acciones expresa mejor su espíritu animado, fue en el siglo XVIII que Jean Baptiste Du Bos, Abbé Batteaux y



Marc Laugier enfatizaron la importancia de que la pintura expresara las *pasiones* (Bright, 1985, p.262). Sin embargo, los artistas se enfrentaron a una disyuntiva, pues el costo de preferir la expresión fue que, frente a esta, la belleza desaparecía. Gombrich (2009, p.566) ejemplifica esto con *El Grito*, de Edvard Munch:

Lo que irritó al público en cuanto al arte expresionista no fue tanto, tal vez, el hecho de que la naturaleza hubiera sido trastrocada como que el resultado prescindiera de la belleza. Que el caricaturista subrayara la fealdad de un hombre se daba por admitido: era una diversión. Pero que hombres que decían ser artistas serios olvidaran que, si tenían que alterar la apariencia de las cosas, tendrían que idealizarlas más que afeirlas, fue tenido por grave ofensa. Pero Munch podría replicar que un grito de angustia no es bello, y que sería sincero no mirar más el lado agradable de la vida. (Gombrich, 2009, p.566).

En este mismo sentido, Ruskin y Coleridge creían que la belleza era menos importante que las ideas (Bright, 1985). En la segunda mitad del siglo XVIII el expresionismo en arquitectura se reflejó en la *arquitectura parlante*, en donde lo que se debía expresar, entre otros, era el carácter específico de una edificación, el carácter del solicitante o una nacionalidad. Fuera de la arquitectura, la pintura y la poesía continuaron expresando pasiones y por un periodo de tiempo la poesía fue la más capacitada para expresar ya no nada más las pasiones, sino los sentimientos, las ideas o las situaciones humanas, como lo escribe Paul Valéry (2018): “La poesía es el intento de representar... a través de los recursos artísticos del lenguaje aquellas cosas que expresan vagamente las lágrimas, las caricias, los besos, los suspiros... el tema no puede describirse de ningún otro modo”.

Finalmente, Kant hace uso del concepto de expresión para la clasificación de las bellas artes (Abbagnano, 1963, p.511): “Se puede decir, en general, que la belleza es la expresión de las ideas estéticas; la diferencia entre naturaleza y arte es que en éste la idea puede ser ocasionada por un concepto...”.

## Las consecuencias de la expresión como la cualidad de arte en el diseño

Según Tatarkiewicz (1986, p.59) establecer la expresión como el rasgo distintivo del arte distrae nuestra atención de la actividad del agente y se concentra en la intención del artista. Esto implica que la destreza queda en segundo término frente a lo que desea expresarse, lo que para los alumnos trae consecuencias adversas, pues al momento de adquirir las competencias requeridas en su formación como arquitectos prefieren expresarse en el diseño antes que comunicar su forma.

Por otra parte, como sucede con los conceptos que valoran al arte, el significado de la expresión es ambiguo y, a pesar de muchos intentos, no ha sido suficientemente aclarado (Cfr. Tatarkiewicz, 1986, p.59 y Abbagnano, 1963, p.512). Aun así, nos hemos apropiado del término para manifestar la cualidad del arte en un individuo, el arquitecto, que de manera solitaria expresa sus emociones, ideas y sentimientos en algo que se ha bautizado como *concepto arquitectónico* al cual se le ha cargado de significados y con el cual se valora el diseño, dejando de lado, en latente olvido, las destrezas que en la antigüedad tenían mayor relevancia. Esto explica por qué docentes y alumnos suelen referirse a las ideas —que preferimos al dibujo— y se solicita, como primer paso en la configuración del diseño, el concepto: una serie de signos pictográficos acompañados del lenguaje escrito (y no del abstracto, indecente y poco poético lenguaje de la representación gráfica) para comunicar nuestras ideas (y no las del no-artista cliente), porque si no fuera de esta manera ¿cómo se comunicarían tales ideas?

## ¿Dónde está el valor del arte en la arquitectura y el diseño?

Lo anterior deja entrever lo complicado que resulta valorar la arquitectura y el diseño arquitectónico como arte, porque, en primera instancia habría que definir en dónde se están valorando las cualidades artísticas de la arquitectura: si en el arquitecto-artista (en sus ideas y capacidad de expresión), en lo edificado o en lo diseñado (la expresión, la condición plástica, la belleza), o en los acontecimientos que resultan de la interacción del entorno humano habitable con el receptor-habitante. Si elegimos al archi-

tecto como el artista, ¿dónde queda quien solicita el entorno? ¿no es el cliente quien expresa sus deseos e ideas de lo que quiere y, por lo tanto, no sería el cliente el artista mismo? Vayamos más allá: si el artista es el que *hace* la obra ¿los obreros que construyen la edificación son los artistas?

La situación se complica más cuando trasladamos estas preguntas al ámbito de la enseñanza del diseño, pues si un alumno diseña con la pretensión de hacer arte ¿qué procedimiento deberá seguir?, ¿basta con que sepa lo que es bello o expresivo?, ¿serán suficientes dos, cinco, diez semestres para que el estudiante se considere artista?

Revisar las indefiniciones de la adjetivación (belleza, expresión, ideas) de la arquitectura como arte en el campo de la producción y consumo de los entornos habitables, y en el campo de la enseñanza del diseño arquitectónico, permitiría clarificar algunas de las preguntas planteadas y obliga a la academia a revisar los valores artísticos de las actividades realizadas al diseñar, ya que si en su enseñanza se solicita que el diseño sea arte, entonces las academias son responsables de formar estudiantes que deberán ser diseñadores-artistas a quienes se les exigiría, en consecuencia, un diseño que se ajuste a los ambiguos conceptos de arte en boga.

Esta condición artística con la que se valora el diseño y la arquitectura, impide diferenciar las destrezas específicas que se aplican al diseñar y centran la condición productiva de los entornos en un artista solitario: el arquitecto.

## La separación del diseño del reino del arte

Es cierto que culturalmente la arquitectura se considera arte, aunque no todos los entornos son arte y no todos los arquitectos artistas. Tampoco se niega la calidad de arte con que se adjetivan a algunos diseños arquitectónicos[7]. Sin embargo, el hecho de que tanto las edificaciones como los diseños caigan en el campo del arte no explica cómo es que, desde su configuración, los diseños, y luego las edificaciones, logran tal cualidad, sobre todo, cuando la valoración depende más de quienes se establecen como autoridad artística que de quienes trabajan en la configuración del diseño y la producción de entornos, aun aspirando al arte.

Como tal valoración depende de críticos ajenos al proceso productivo de las edificaciones y del diseño, se sugiere que el diseño arquitectónico y el entorno humano construido llegarán a ser arte hasta que los críticos

lo valoren como tal y que, hasta ese momento, no es arte. Ambos podrán llegar a serlo, pero nunca lo son *a priori*.

Esto tiene implicaciones directas en la enseñanza del diseño arquitectónico, ya que, al eliminar toda pretensión artística por parte de la academia, esta podría enfocarse en formar al estudiante en las destrezas que se involucran en la configuración de un diseño, como el dibujo, la correcta representación gráfica, los materiales, el diseño de las estructuras y las instalaciones, entre otros. Como en aquellos tiempos de la Edad Antigua, cuando el arte se valoraba por la destreza y sus reglas y no por las musas.

## Referencias

- Abbagnano, N. (1963). *Diccionario de filosofía* (1996th ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Bright, M. (1985). The Poetry of Art. *Journal of the History of Ideas*, 46(2), 259. <https://doi.org/10.2307/2709638>
- Chaves, N. (2018). *Arquitectura, Diseño y Arte* | FOROALFA. <https://foroalfa.org/articulos/arquitectura-diseno-y-arte>
- Martínez Osorio, G. E. (2011). ¿Qué es lo “artístico” en la arquitectura? Una reflexión sobre la relación Arte y Arquitectura a partir del concepto “fin del Arte” propuesto por Arthur C. Danto. *Revista Módulo*, 1, 10.
- El Financiero. (30 de abril de 2021). *Pese a ser cancelado, NAIM gana premio de arquitectura*. <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2021/04/30/pese-a-ser-cancelado-naim-gana-premio-de-arquitectura/>
- Tatarkiewicz, W. (1986). *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética* (Séptima). Editorial Tecnos.
- TESI. (2022) *Convocatoria PRAXIS 2022*
- Universidad Politécnica de Madrid (2013). Competencias generales del perfil de egreso del título. [http://etsamadrid.aq.upm.es/grado\\_arquitectura/competencias](http://etsamadrid.aq.upm.es/grado_arquitectura/competencias)
- Valéry, P. (2018). *Teoría poética y estética*. Machado libros.
- Venturi, R. (2003). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Gustavo Gili.

## Notas:

- [1] La palabra Arquitectura (así, con mayúscula) denota muchos significados. Puede significar una disciplina, una actividad intelectual, la actividad que se realiza para construir una edificación o la edificación en sí, entre otras. En este artículo arquitectura hará referencia a la disciplina y nos referirnos a lo construido como edificación o construcción, indistintamente. Usaremos la palabra entorno para referirnos a los Entornos Humanos Habitables (EHH) haciendo referencia no nada más a lo edificado sino a los ambientes que se generan en torno a este.

- [2] Se incluían las siguientes: gramática, retórica, lógica, astronomía, música, aritmética y geometría.
- [3] Centrado en los análisis y la celebración de los significados procedentes de la apariencia plástica del artefacto, impuestos por su autor: la forma, la organización, la textura, el color, el ritmo, la técnica, entre otros.
- [4] Tatarkievicz (1986) en su libro Historia de seis ideas, dedica tres de nueve capítulos al concepto de belleza.
- [5] Este es el jurado que premió a Francis Kéré en el año 2022: Alejandro Aravena, Barry Bergdoll, Deborah Berke, Stephen Breyer, André Aranha Corrêa do Lago, Kazuyo Sejima, Benedetta Tagliabue, Wang Shu, Manuela Lucá-Dazio.
- [6] En una encuesta realizada para este artículo, el 70% de los arquitectos encuestados dijeron que la expresión da la cualidad de arte a la arquitectura y a la pregunta de por qué el diseño es arte, 56% contestaron que por la expresión.
- [7] El proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM) ganó el primer lugar en la categoría de ‘transporte’ del premio 2022.

---

**\*Aurora Carolina Chávez Gallardo**

Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en 2004, cursó la maestría en urbanismo en la UNAM en 2004-2006. Se inició en la docencia como ayudante de profesor en la Facultad de Arquitectura en 1999 en donde continuó como profesor de asignatura hasta 2008. Participó en distintos proyectos de vinculación como los programas de desarrollo urbano delegacional de Milpa Alta y la investigación sobre los impactos de los desarrollos habitacionales en los municipios de la periferia del Estado de México realizado para la CONAVI. En el sector público laboró en la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa. Desde 2018 es profesora en la División de Arquitectura Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, y desde 2019 lo es de Tiempo Completo en la misma institución, donde desarrolla investigación sobre la enseñanza del Diseño Arquitectónico e imparte Talleres de Diseño y el Seminario de Titulación. División de Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, [aurora.cg@ixtapaluca.tecnm.mx](mailto:aurora.cg@ixtapaluca.tecnm.mx)

**\*\*Federico Martínez Reyes**

Maestro en Arquitectura y licenciado en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casa de estudios donde se desempeña como docente desde 2000. Ha impartido clases en la Universidad Tecnológica de México y en la Universidad Latinoamericana. Actualmente es Profesor-Investigador de tiempo completo en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca. Como investigador ha publicado textos en Arquitectura y Humanidades y en la revista argentina VonHaus, especializada en diseño y arquitectura. Ha colaborado en varios libros sobre la relación entre humanidades y arquitectura, como La arquitectura en la Poesía y El espacio en la narración: Arquitectura en la cuentística hispanoamericana contemporánea (una selección), ambos publicados por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. En 2021 participó en los congresos de ASINEA y CIIDIET. División de Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, [federico.mr@ixtapaluca.tecnm.mx](mailto:federico.mr@ixtapaluca.tecnm.mx)





Muere porque libre vive;  
la razón es fuerte:

la orna  
ado bajel— los  
en cautiverio  
libertad, siendo  
que no hay fuerza  
te o tuerza?  
ley cabe

é sin alber

igioso  
blando,

Autora: Mara Nahomi Hernández Armenta

cuando despiden las nubes  
truenos, agua, fuego y piedra.  
De vuestra sagrada imagen  
hay vocaciones diversas,  
que consolar aseguran  
tan amarga y triste ausencia.  
Confieso que toda es una  
y en una toda se encierra,  
y que se derivan todas  
de la Original primera;  
pero son acá pintadas  
de humanas manos diversas,  
con matizados colores  
que humanos hombres inventan.  
en, sois dibujada  
Cielo y tierra,

er la herida,  
nuestra



# REVISTA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL ARTE, DISEÑO Y LA CULTURA

REVISTA

## AUTORES DE OBRAS GRÁFICAS

Brisa María Herrera Jiménez  
Diana Niño Domínguez  
Fernanda Monserrat Pérez Barranco  
Julio Cesar Alavez Oliva  
Mara Nahomi Hernández Armenta  
Paulina Ramírez Olivas  
Samantha García González

Diseño y Comunicación Visual  
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
Universidad Nacional Autónoma de México

No. 7, Año 3  
Nov. 2022 - Feb. 2023

**Revista de Estudios Interdisciplinarios del Arte, Diseño y la Cultura (REIADC)**, Año 3, No. 7, noviembre 2022-febrero 2023, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km 2.5, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, C.P. 54714, Estado de México. Tel. 5512640710, <http://masam.cuautitlan.unam.mx/seminarioarteydiseno/index.php/publicaciones/> correo electrónico: [seminario.arteydiseno@gmail.com](mailto:seminario.arteydiseno@gmail.com) Editor responsable: Dra. Alma Elisa Delgado Coellar. Número del Certificado de reserva al uso Exclusivo ISSN en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km 2.5, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, C.P. 54714, Estado de México, fecha de última modificación: julio de 2022.



Atribución-NoComercial-SinDerivadas  
Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del Editor o de la UNAM. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

ANÁLISIS

DE ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS  
DEL ARTE, DISEÑO Y LA CULTURA

**SIAyD**  
SEMINARIO  
INTERDISCIPLINARIO  
DE ARTE y DISEÑO

